

## Localizan vehículo presuntamente utilizado para cometer 2 homicidios



 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS**  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

 **POLICÍA ESTATAL**



Resultado de las acciones para el combate a la delincuencia en todas sus modalidades, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron un vehículo aparentemente utilizado en la comisión de dos homicidios; durante la intervención, un hombre y dos mujeres fueron detenidos, a fin de deslindar responsabilidades.

A través del sistema de Arcos Carreteros, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad (C5) de la dependencia, detectó el paso del automotor Chevrolet Aveo, mismo que se encuentra relacionado con dos homicidios ocurridos en este municipio, en los meses de junio y agosto del año en curso.

Inmediatamente, por medio de las cámaras de infraestructura estatal, se efectuó un cerco virtual, al tiempo que alertaron a efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), para hacer las acciones de búsqueda.

Tras el despliegue territorial, los uniformados alcanzaron el objetivo sobre la avenida Mario Colín, casi esquina con calle Porfirio Díaz, en la colonia La Rivera, donde mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha, con el objetivo de hacer una revisión apegada al protocolo de actuación, a la cual accedió de forma voluntaria.

Luego de cotejar la información con el C5, los efectivos confirmaron que se trataba del inscrito en la consigna; cabe señalar que

acorde a las plataformas de búsqueda el automóvil estaba registrado con color rojo, y al instante de la inspección, constataron que la pintura fue cambiada por color blanco.

Ante esta situación y después de dar lectura de los derechos que la ley consagra a su favor, se procedió con la aprehensión de Carlos "N", Gloria "N" y Edna "N" de 48, 50 y 21 años de edad, respectivamente; enseguida fueron trasladados junto con la unidad a la Fiscalía Especializada en Homicidios con sede en Tlalnepantla de Baz, para que sea esta autoridad quien determine su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS\_Edomex.